



El PNUD en México

INCLUSIÓN SOCIAL INSTITUCIONAL | PEMEX

IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

En el marco de la cooperación entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el PNUD, a partir de los resultados de la instrumentación de la Estrategia de Inclusión Social (EIS) 2015-2016, y de los retos y oportunidades identificados para continuar avanzando en la inclusión laboral, en el periodo 2017-2018, trabajan para poner en marcha la subestrategia de igualdad de género y

no discriminación en PEMEX.

La inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación representan los ejes de intervención estratégica para, desde el espacio institucional, generar condiciones que garanticen los derechos humanos y el acceso al desarrollo. Lo anterior, a través de un empleo digno, así como garantizando la eliminación

de la violencia laboral hacia las mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad y/o tradicionalmente excluidos.

Esto permite impulsar, al mismo tiempo, una mayor productividad y un crecimiento económico sostenible, como una empresa comprometida con las personas, las comunidades y su entorno.

IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN EN PEMEX



FOMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

El propósito de este proyecto es que la inclusión social y la igualdad de género se conviertan en pilares de la cultura organizacional de PEMEX.

Esto permitirá a PEMEX posicionarse en el liderazgo nacional y regional en la materia e impulsará a otras empresas e instancias públicas a adoptar políticas institucionales tendientes a eliminar la discriminación, reducir las brechas y derribar las barreras que obstaculizan el desarrollo con justicia, igualdad y pleno ejercicio de los derechos humanos.

CONSTRUIR ESPACIOS LABORALES INCLUYENTES Y LIBRES DE DISCRIMINACIÓN

A través de la sensibilización del personal de PEMEX en términos de género y de inclusión social, se busca prevenir la discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual, así como impulsar el empoderamiento y crecimiento profesional de las mujeres.

Contribuye también a avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en los ODS5, ODS8 y OSD10.

- DURACIÓN: JUNIO 2017-JUNIO 2018
- SOCIOS: Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- POBLACIÓN BENEFICIADA: Mujeres, personas con discapacidad y comunidad LGBTTTI.
- UBICACIÓN: A nivel nacional.

**Prevenir la discriminación, acoso laboral, hostigamiento y acoso sexual.
Incentivar incorporación de mujeres en el sector energético.**

